



# SENADO REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010  
ACTA NO. 00029

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2006  
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL 2006  
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ  
SECRETARIOS SENADORES: AMARILIS SANTANA CEDANO Y DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 1:15 HORAS DE LA TARDE DEL DIA TREINTA (30) DEL MES DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL SEIS, (2006), SABADO, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

## **1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.**

**REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE**  
**CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : VICE-PRESIDENTA**  
**AMARILIS SANTANA CEDANO : SECRETARIA**  
**DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS : SECRETARIO**  
**PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO**  
**LUIS RENE CANAAN ROJAS**  
**GERMAN CASTRO GARCIA**  
**ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES**  
**JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO**  
**FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO**  
**WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME**  
**CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA**  
**JUAN OLANDO MERCEDES SENA**  
**FELIX MARIA NOVA PAULINO**  
**FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA**  
**PRIM PUJALS NOLASCO**  
**AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO**  
**ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA**  
**EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ**  
**DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO**  
**MARIO ANTONIO TORRES ULLOA**  
**FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO**  
**JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ**  
**HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA**  
**ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO (25)**

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA:** ANDRES BAUTISTA GARCIA, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON, NOE STERLING VASQUEZ, FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL. (6)

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA:** JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ. (1)

**SENADOR PRESIDENTE:** Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta Sesión Ordinaria.

HORA 1:15 P. M.

**2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS**

- a) LECTURA DE ACTAS: (No hubo)**
- b) APROBACION DE ACTAS: (No hubo)**

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS**

- a) PODER EJECUTIVO (No hubo)**
- b) CAMARA DE DIPUTADOS (No hubo)**
- c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA (No hubo)**
- d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL (No hubo)**
- e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO (No hubo)**
- f) SENADORES**

CORRESPONDENCIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR TOMY GALAN GRULLON, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR NOE STERLING VASQUEZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR FELIX VASQUEZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

- g) OTRA CORRESPONDENCIA: (No hubo)**

**INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION**

**INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION**

**1. Iniciativa: 00999-2006-SLO-SE**

ACUERDOS DE PRESTAMOS FIRMADOS CON EL DEUTSCHE BANK S.A.E., LOS CUALES FINANCIAN EL ACUERDO COMERCIAL FIRMADO ENTRE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE Y EL CONSORCIO SIEMENS/THALES, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LOS SUBSISTEMAS DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS DE LA LINEA 1 DEL METRO DE SANTO DOMINGO. CUATRO CONVENIOS DE CREDITO QUE CUBRIRAN EL COSTO TOTAL DEL CONTRATO COMERCIAL. DE ESTOS FINANCIAMIENTOS, TRES POSEEN GARANTIAS DE LAS AGENCIAS DE CREDITO A LA EXPORTACION DE ALEMANIA (HERMES), DE FRANCIA (COFACE) Y DE ESPAÑA (CESCE), Y EL CUARTO CORRESPONDE A UN CREDITO COMERCIAL OTORGADO POR EL DEUTSCHE BANK S.A.E. (**PROPONENTES: PODER EJECUTIVO**) Depositada el 30/12/2006. COMISION DE FINANZAS.

**SENADOR DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO:** Honorable Presidente, colegas senadores y senadoras. Dada la importancia de este préstamo, y debido a que la población ha estado reclamando que el Metro sea construido con financiamientos externos; nosotros vamos a pedir, Honorable Presidente, que esta Iniciativa sea colocada en la Orden del Día de Hoy, para ser liberada de los trámites de Comisiones.

**SENADOR ADRIANO SANCHEZ ROA:** Distinguido Señor Presidente, distinguidas senadoras y senadores. Yo pienso que, dado que no conocemos los detalles de este préstamo, y que una de las grandes críticas que se han hecho a los gobiernos pasados y presente ha sido el endeudamiento externo, y que en el Presupuesto que ahora mismo se discute es obligatorio colocarlo en una partida de Cincuenta y Nueve Mil Millones de Pesos (RD\$59,000,000,000.00) para pagos de Servicios y Capital de la Deuda Externa, cosa que limita las inversiones en obras que todos hemos visto importantes, de acueductos, carreteras, hospitales; lo importante sería que fuera normalmente a Comisión y que ahí analicemos el préstamo; y ojalá que en el análisis se pudiera llegar a conclusiones de que se haga con recursos internos. Creo que la importancia del Metro, que muchos no se la quitamos, no nos lleva a una prioridad para un préstamo que cargue más la Deuda Externa que tiene el país; por tanto pido que vaya normal a Comisiones y que entonces nosotros discutamos si es prioridad o no es prioridad. Gracias.

**SENADOR MARIO TORRES ULLOA:** Gracias Presidente, colegas senadoras y senadores. Pienso, Presidente y demás colegas, que la imagen del Congreso ha mejorado sustancialmente y que el país está observando el comportamiento nuestro día a día; y que bueno que haya mejorado, teníamos en el pasado reciente una percepción positiva de un 9%, si se midiera ahora estoy plenamente convencido que estaríamos por encima del 50% de imagen positiva. Conocer a priori un Proyecto que tiene cuatro préstamos de más de Cien Millones de Dólares, colocarla en la Agenda sin apenas conocerlo, llegando hoy, yo pienso que no es delicado, que le hace daño a la imagen pública del Senado, del Congreso, y por lo tanto estoy de acuerdo con el planteamiento que hace el colega Senador de Elías Piña, Adriano de Jesús Sánchez; y someto también a la consideración de que este Proyecto sea mandado a Comisión, que se revise, y en la próxima semana ya, con el estudio correspondiente podemos conocerlo, no estamos perse en contra del Metro, lo consideramos una obra no prioritaria; sin embargo creo que la prudencia nos aconseja mandar a Comisión el Proyecto, estudiarlo para que el país también observe que le estamos dando la importancia necesaria a este Proyecto, que significa señores, más de Cien Millones de Dólares de préstamos en un país que ustedes mismos dicen que está endeudado, simplemente es una propuesta Señor Presidente, y un llamado a la reflexión a la prudencia, por el bien de la imagen del Congreso, y de manera muy especial del Senado de la República. Muchas Gracias Presidente.

**SENADOR PRESIDENTE:** Antes de cederle la palabra al Senador Prim Pujals, sobre este particular y en abono de lo que ha propuesto el Senador Dionis Sánchez, quiero suministrarle la siguiente información. El Ingeniero Diandino Peña, quien es que tiene a su cargo la obra de la construcción del Metro nos informó respecto de esto, que la premura que existe es la siguiente; las compañías que han licitado y que tienen a su cargo la responsabilidad de todo lo referente al aspecto electromecánico del Metro le han asignado al país para empezar con la construcción de esta parte, a partir del mes de enero, con la condición de que ese financiamiento sea aprobado en diciembre, si eso no ocurre el turno que le corresponde al país se va a ir a mayo; esa es la información, que se las doy a ustedes para que tenga conocimiento de por qué, además de que tanto este préstamo como el que se introdujo en la Sesión del día de ayer ya forman parte del Presupuesto, estarían sustentados, no estaríamos improvisando nada, les doy esta información que me la suministró el Ingeniero Diandino Peña en el día de hoy; pero además otras informaciones que había recibido sobre el particular, sobre la procedencia o no de la inclusión porque no le vamos a discutir el fondo.

**SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO:** Buen día Señor Presidente, señores miembros del Bufete Directivo, distinguidos colegas. Ya con la explicación que acaba de dar el Presidente, yo retiro la intervención de que iba hacer uso. Muchas gracias.

**SENADOR PRESIDENTE:** Senador Euclides Sánchez, retira también la suya?. Someto la propuesta que ha hecho el Senador Dionis Sánchez, en el sentido de que la Iniciativa 999-2006, ya leído la sumilla correspondiente, sea incluido en la Orden del Día y liberada de todos los trámites.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 24 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA SU INCLUSION.**

**SENADOR PRESIDENTE:** Pasamos al siguiente punto dentro del marco de la Iniciativa de la Cámara de Diputados a tomar en consideración.

#### **INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION**

**1. Iniciativa: 01000-2006-SLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES, CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (RD\$6,642,108,753.00), Y LA APROPIACION DE CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES, DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS (RD\$5,457,205,528.00) EN EL MARCO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL AÑO QUE DISCURRE **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 30/09/2006. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.

**SENADOR PRESIDENTE:** Esta Iniciativa proveniente de la Cámara de Diputados, fue tramitada a la Comisión Permanente de Finanzas y Contratos.

**SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS:** Honorable Señor Presidente y demás senadores y senadoras. Voy a pedir que esta iniciativa, ya que es la última Sesión que vamos a tener en el año y se trata de un tema que, precisamente, tiene que ver con la ejecución presupuestaria del año que finaliza mañana, que se libere de trámites se incluya en la Agenda de hoy y se declare de urgencia.

**SENADOR PRESIDENTE:** El Senador Diego Aquino ha sometido a la consideración de ustedes que esta iniciativa, es decir la 01000-2006 sea liberada de todos los trámites, incluido en la Orden del Día y declarada de urgencia.

Los señores senadores que estén de acuerdo con esta propuesta que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 25 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA SU INCLUSION Y LA DECLARATORIA DE URGENCIA.**

**SENADOR PRESIDENTE:** No habiendo otra iniciativa en consideración, ni lectura de Informes de Comisión y de Gestión, pasamos al turno de Ponencias.

**INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**LECTURA DE INFORMES DE GESTION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**TURNO DE PONENCIAS**

**SENADOR FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO:** Honorable Presidente, y demás miembros del Bufete Directivo, senadores y senadoras. Vamos a solicitar que la Iniciativa 998 que el día de ayer fue enviada una Comisión Bicameral designada por ambos Presidentes, del Senado y la Cámara de Diputados, se libere del trámite de informe, dado a la importancia que tiene, y que se coloque en la Agenda del Orden del Día.

**SENADOR PRESIDENTE:** Para información, forma parte de la Iniciativa 999, respecto del Metro que fue incluida en la Orden del Día, forma parte de eso mismo.

Vamos a someter la propuesta que ha hecho el Senador Francis Vargas, en el sentido de que la Iniciativa 998-2006 sea colocada en la Orden del Día y liberada de todos los trámites.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 25 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO SU INCLUSION.**

**SENADOR MARIO TORRES ULLOA:** Gracias Presidente, no me voy a referir ahora al tema de la transferencia, que es un tema muy preocupante para el país; pero quiero un minuto Presidente. He estado participando en las reuniones para conocer el Proyecto de Presupuesto de Ingreso y Ley de Gastos Públicos, y he observado Señor Presidente, de que parece que por error, no tengo otra cosa que lo pueda justificar, el Equipo Económico del Gobierno, en aras de reducir los fondos a las famosas ONGS y no quiero defender la nuestra, porque estoy conforme, estoy de acuerdo que los parlamentarios y los ex parlamentarios no tengan fundaciones, y me siento conforme y defendiendo los fondos de gestión del Congreso que se han hecho de manera equilibrada, justa y equitativa, un planteamiento muy claro.

Resulta Presidente, sin embargo, que en mi provincia hay treinta fundaciones, cuáles son: cinco iglesias evangélicas, las cinco parroquias de los municipios, tres asilos de ancianos que hay en la provincia completa y cuando leo ahora el Presupuesto apenas han dejado dos, Asociaciones de Mujeres La Nueva Esperanza y dos más nuevas que colocan una de un Ex – Diputado de mi partido, pero la vara debe ser para todos por igual, lo voy hacer público, y pienso que debe eliminarse, y la otra de una joven que debe tener 18 ó 19 años, esa es del PLD, que nunca ha tenido fundaciones, que no existen en la provincia y le ponen Seiscientos Mil Pesos (\$RD 600,000.00), yo lo que quiero es que se pueda conformar una comisión de senadores que pasemos revista, provincia por provincia y las que tenemos que reestablecer, restablecerla en aras de la justicia, especialmente las iglesias, los colegios, las que trabajan, y que esa comisión rindan un informe antes de aprobar el Presupuesto, Presidente. Y lo digo hoy para adelantarme, para que el martes no venga, se apruebe el Presupuesto, porque después del palo dado no hay manera, y he revisado otras provincias y también ocurre lo mismo, a lo mejor es una dejadez, una falta de cuidado del Equipo Económico, Técnico del Gobierno, pero está ahí el problema, de treinta apenas dos, y me colocan dos de contrabando, una que favorece a uno de los míos y otra a uno de ustedes, pero son los dos políticos, dirigente de la juventud, muy cercana a un ministro que no voy a mencionar su nombre, por que no creo en esas cosas, eso no hace bien y otra de un Ex-Diputado de mi partido; entonces yo prefiero que se forme una comisión para que podamos pasar revista a esto y mejorar e incluir las que tenemos que incluir. Muchas gracias Señor Presidente.

**SENADOR AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO:** Gracias Señor Presidente, senadores y senadoras, respecto a lo que externa el Honorable Senador de Dajabón, Mario Torres Ulloa, precisamente la comisión que se creo para estudiar, evaluar y recomendar el Presupuesto de la Nación, en vista de que eso no solamente ha ocurrido en Dajabón y estamos identificado con lo expresado sobre las ONGS, tanto de los presentes legisladores como también de aquellos que ya pasaron por acá, pues sean tomados en consideración para su evaluación, a fin de poder disponer esos fondos para cosas más urgentes tal y como se había quedado. Se delegó en cada uno de los senadores a que hicieran el mismo inventario y levantamiento, y que chequearan a fin de que rindan un informe y en función de eso nosotros tomar la decisión más atinada, razonable, lógica y objetiva. Gracias Señor Presidente.

**SENADOR DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO:** Presidente, a pesar de que fue aclarada con la exposición del Senador Amílcar Romero, pero es bueno que se sepa que éste ha sido uno de los puntos que hemos estado discutiendo en cuanto al Presupuesto se refiere y el Honorable Senador que preside la Comisión Especial designó ayer tarde una Subcomisión para tratar el tema, porque verdaderamente todos los senadores y una gran parte de los legisladores hemos estado de acuerdo en que nosotros no seamos juez y

parte, no tengamos fundaciones, pero hay instituciones sin fines de lucro de nuestras provincias, tal como decía el colega Senador Mario Torres, en el caso de mi Provincia de Pedernales también estamos en la obligación ineludible de defenderlas para que estén en el Presupuesto Nacional; lo que quiere decir, también lo consultamos con los funcionarios ayer tarde y hay una respuesta aceptada para que eso sea modificado con un Addendum, o sea creo que eso lo vamos a resolver Señor Presidente.

**SENADOR WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME:** Señor Presidente y demás colegas, les vamos a pedir que nos escuchen brevemente para darle lectura a una comunicación que envían los sectores representativos de la Provincia Peravia al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández y al Congreso Nacional, comunicación que salió en espacio pagado en los diarios del día de hoy.

(EL SENADOR DIO LECTURA A DICHA CARTA).

IN VOCE:

Es un grito que hace la Provincia Peravia ante la ausencia del vital líquido, que afecta a toda la provincia, no hay una sola zona de la Ciudad de Baní y de varias comunidades rurales que disponga de agua permanentemente, las que reciben agua la reciben racionada algunos días de la semana, pero la mayor parte de los barrios y urbanizaciones de la Ciudad de Baní y de varias comunidades no reciben agua ningún día de la semana. Pero además hay varios sistemas locales de agua potable, que benefician directamente distintas comunidades rurales y distintas barriadas, que están fuera de servicio, algunas de ellas por falta de una electro bomba de unos Cien Mil Pesos; las comisiones de las distintas comunidades van al INAPA en gestión de esas soluciones y reciben muy buena disposición y buenas atenciones, pero INAPA tiene cerrado el crédito en el comercio y no puede comprar ni siquiera una electro bomba de Cien Mil Pesos, nos la han prometido y después la respuesta es que el comercio no la despacha. Queremos llamar la atención a los colegas para que, en la formulación definitiva del Presupuesto, tomemos en cuenta los gritos desesperados de la población de Baní y la Provincia Peravia. Gracias.

**SENADOR LUIS RENE CANAAN ROJAS:** Buenas tardes Presidente, honorables senadoras y senadores. En el mismo orden del colega Wilton Guerrero, queremos expresar, Señor Presidente, nuestra profunda preocupación y honorables colegas en relación al sistema del acueducto de la Provincia Salcedo; muchas expectativas, grandes aspiraciones y muchos sueños desplegados en la confianza de nuestro gobierno, que el Estado Dominicano arrastra en nuestra provincia con una deuda social que se ha ido acumulando con los años, la heroica Provincia Salcedo, que tanto le ha aportado a la nación y que tenía el sueño de que en este presupuesto, por gestiones que habíamos realizado y como premio a la interpretación de un proceso de concertación política y social que ha vivido nuestra provincia en muchos años y fruto de que en todos los documentos de trabajo que se han elaborado en los consejos provinciales de desarrollo, que dicho sea de paso, los primeros comenzaron en Salcedo, en nuestra provincia, se registra la prioridad y la necesidad del agua potable, pero como siquiera en estas horas que quedan de estudio final al presupuesto del año que viene, podemos nosotros albergar alguna esperanza de que el acueducto de la provincia, la solución al sistema de agua potable de Tenares, Villa Tapia y Salcedo se podría realizar si hemos recibido la orientación del titular de INAPA, el eficiente Ingeniero Víctor Díaz, donde se nos señala que apenas RD\$840,000,000.00 va a recibir el INAPA del presupuesto que se va a aprobar en los próximos días y que de esos ochocientos millones y tantos de pesos RD\$700,000,000.00 están comprometidos para el pago de cubicaciones de acueductos iniciados del año pasado para concluir este año, apenas con RD\$100,000,000.00, ¿Cómo va la Provincia Salcedo a querer o a aspirar a que se le solucione este problema; aspiramos a que la Comisión Bicameral pueda ayudar a encontrar que si no en este año se solucione el problema definitivo del agua en nuestra provincia, la manera de que por lo menos al

INAPA se le pueda dotar de algunos fondos más, porque así como la Provincia Peravia, que señalaba el Senador Wilton Guerrero, así la Provincia Salcedo, así San Francisco de Macorís, que los legisladores del Nordeste nos hemos puesto de acuerdo y estamos comenzando a priorizar. Hace varios años que el Senador Chú Vázquez presidió un equipo de legisladores que estábamos y algunos diputados a la sazón, identificando prioridades regionales para ver si solucionamos el problema del agua potable en la región del Nordeste, en el caso de Salcedo y en el caso de una parte que le queda a la Provincia Duarte, aspiramos a la comprensión de los colegas de que si no se le soluciona a la provincia en este momento, hemos tenido paciencia, pero son más de 40 años y que todas nuestras esperanzas y todas nuestras fuerzas están cifradas en que el Presidente Leonel Fernández, que ya prometió la ejecución de la obra, por lo menos en el cuatrienio que él está encabezando, pueda darle cumplimiento a esta anhelada obra y que él ha empeñado su palabra también, al igual que nosotros como senadores de la República por nuestra provincia, se le pueda algún día complacer y ojalá que se inicie en este año próximo, por lo menos el primer tramo del Acueducto de la Provincia Salcedo, gracias Presidente.

**SENADOR JESUS VAZQUEZ MARTINEZ:** Buenas tardes Presidente y distinguidos colegas senadores, ojeando dicho Proyecto de Presupuesto y Ley de Gastos Públicos, nos hemos encontrado con que está muy incompleto, Señor Presidente; yo pienso que hacen falta informaciones que los legisladores debemos tener a mano, normalmente en el conocimiento del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos se les pedía a los funcionarios que explicaran o que les enviaran una comunicación a los senadores para saber cuáles obras se habían tomado en cuenta en las respectivas provincias que nosotros representamos; el caso que nos ocupa, Señor Presidente, en la Región Nordeste del país, un grupo de senadores encabezado por el distinguido colega Almícar Romero y los senadores y los diputados del Sector Nordeste del país hemos hecho varias reuniones con el fin de nosotros consensuar las prioridades de la región Nordeste del país y ojeando el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos no hemos encontrado la principal y más prioritaria de las necesidades y urgencias de esa región que es la construcción de la Carretera San Francisco de Macorís a Nagua. Señor Presidente prácticamente nosotros hemos estado incomunicados, la provincia María Trinidad Sánchez y la Provincia Samaná están prácticamente incomunicados porque se cayó el puente que une a la Provincia Juan Sánchez Ramírez o al Municipio de Cotuí con el Municipio de Pimentel, pero la carretera del Abanico a Nagua es un verdadero infierno Señor Presidente; nosotros quisiéramos, por su intermedio, solicitarle al Secretario de Estado de Obras Públicas para que nos dé informaciones si está incluido en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos la reconstrucción o reparación de la carretera San Francisco de Macorís a Nagua y la construcción del puente que une la carretera desde el Municipio de Cotuí hasta el Municipio de Pimentel, entre otras de las prioridades de la región Nordeste del país ojalá, Señor Presidente, obtenga la información también sobre qué van a hacer las diferentes Secretarías de Estado en el Presupuesto del año 2007, por ejemplo en educación, que ya tenemos más de 30 escuelas comenzadas y no terminadas en la Provincia María Trinidad Sánchez, tenemos otras tantas obras paralizadas y obras en ejecución, pero nosotros como representantes de esa Provincia, como los representantes de esa Provincia, como los voceros de esa Provincia, queremos tener informaciones de cada una de las Secretarías de Estado y eso se ha hecho de manera tradicional en el Congreso Nacional que los funcionarios le envían una correspondencia para nosotros saber en qué se van a invertir los recursos del Estado en el año 2007.

Ya sabemos que hay doce mil y tantos millones de pesos en el presupuesto para la construcción del Metro, ya hemos visto también que hay una transferencia de fondos para la construcción del Metro, la capital de la República no es el país y en medio de tantas dificultades, tantas limitaciones, tantos problemas en todo el territorio nacional, yo pienso Señor Presidente, que invertir tantos recursos en una obra no prioritaria, sencillamente

aleja las posibilidades de que las obras de los pueblos del país puedan ser tomadas en cuenta; ojalá Señor Presidente que por su intermedio podamos tener informaciones de para qué se van a invertir RD\$258,000,000,000.00 el próximo año en la República Dominicana, dónde se van a invertir, cómo se van a invertir y cuáles instituciones van a invertir esos recursos y cuáles obras están contempladas en el Proyecto de Presupuesto y Ley de Gastos Públicos para el año 2007, ojalá tomen en cuenta las obras de los pueblos del interior del país, ojalá consultaran con los legisladores, que somos los que somos electos por el pueblo, que somos los que tenemos compromisos con el pueblo, porque la gente vota es por nosotros, ojalá fuesen tomadas las opiniones de nosotros al momento de que se vayan a incluir obras en una región o en una provincia del país, pienso que sería la forma más adecuada de que se pudiera tener una vinculación del Legislador con las ejecutorias del gobierno, que yo pienso que no hace daño, sino muy por el contrario favorece la gobernabilidad y favorece el desarrollo de la región y del país. Ojalá Señor Presidente por su intermedio podamos conseguir las informaciones ya que hay muchos funcionarios aquí que uno se cansa de pedirles cita y no reciben los legisladores, comenzando por el Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales que hace un año que le estoy pidiendo una cita y ese Señor no me recibe, no sé si soy yo que he tenido la mala suerte, ojalá y los demás hayan tenido suerte de verle, para exponer un sólo caso, pero eso no es solamente él, sino que hay muchos funcionarios que se creen que son dueños del país y cuando un Legislador le pide una cita para tratarle un problema de la provincia o del país, ni atención le prestan, para solamente citar dos casos, ojalá Señor Presidente que por su intermedio podamos establecer un canal de comunicación para ayudar y facilitar la solución del problema que aqueja la provincia que nosotros representamos en el Congreso Nacional, gracias Señor Presidente.

**SENADOR DIEGO ACOSTA ROJAS:** Vamos a tomar este turno para darle respuesta a las inquietudes del Honorable Señor Senador de la Provincia Maria Trinidad Sánchez, precisamente en la Sesión anterior, el Proyecto de Presupuesto y Ley de Gastos Públicos fue enviado a comisión, una Comisión Bicameral que se creo en esa Sesión y que desde ese mismo día, a las dos de la tarde, comenzamos a trabajar, no solamente los legisladores, diputados y senadores que son miembros de esa Comisión, sino además todos aquellos senadores y diputados que tienen mucho interés en participar y en conocer precisamente esas informaciones que el Senador está solicitando y debido a esa discusión que hemos venido sosteniendo y el interés marcado en cada uno de nosotros por conocer los detalles que pide el Senador, por esa razón han venido a reunirse con nosotros diferentes funcionarios del gobierno central; porque todos los senadores y diputados parece que coincidimos en el gran interés de los problemas y las provincias que representamos, de manera que lo que el Senador está solicitando es de amplio conocimiento de todos aquellos senadores que hemos participado en la discusión y además yo creo que a cada Senador se le ha entregado un expediente y todavía la discusión en Comisión, con la participación de los funcionarios del gobierno está abierta, tenemos esta tarde a las 5:00 una reunión nuevamente y vamos a seguir discutiendo, en principio, en la Sesión anterior se había convocado a la Sesión de hoy precisamente porque se entendía que íbamos a conocer el Proyecto de Presupuesto, pero nosotros con la inquietud y con los propósitos que tiene el Senador, precisamente nosotros, entendimos que no era conveniente, que no era pertinente hacer la Sesión tomando este punto como parte de la Agenda porque necesitamos conocer en detalles cuál va a ser el uso, el destino de la inversión que está contemplada en el Proyecto de Presupuesto, de manera que yo entiendo que la inquietud del Senador es la inquietud de todos, pero que parece ser que él porque no ha tenido la oportunidad de participar en la Sesión, en las discusiones de la Comisión pues desconoce los detalles de este proyecto.

**SENADOR EUCLIDES SANCHEZ TAVAREZ:** Gracias Honorable Presidente y demás miembros del Bufete Directivo, colegas senadoras y senadores, la verdad es que un presupuesto en un país subdesarrollado, en vía de desarrollo como la República

Dominicana, realmente es un rompecabezas; es un rompecabezas que nosotros aquí en este senado de la República se ha estado armando desde ayer que lo recibimos, el Presidente anunció sobre una Comisión del Senado y además le informó a todos los Senadores que tenían el derecho de participar y desde ayer nosotros estamos trabajando en ese rompecabezas. Todos sabemos que las necesidades insatisfechas son de muchos años, todos sabemos que este año la República Dominicana tiene compromisos de pago de deuda por más de RD\$63,000,000,000.00 y todo el mundo sabe que hay necesidades de acueductos, de caminos vecinales, escuelas, de puentes , en fin, todos nosotros estamos concientes porque somos políticos y conocemos la realidad de cada una de nuestras provincias, pero también hay que entender la situación del Presidente de la República, del Poder Ejecutivo, que tiene un compromiso con el pueblo y yo quiero aprovechar este momento en mi calidad de Ingeniero Civil para decirles a ustedes que es verdad que a veces, quizás por desconocimiento, se ha querido satanizar el Metro, el Metro es una obra, es un mecanismo de transporte, el más avanzado de todas las capitales, de todos los pueblos, ahora mismo la República Dominicana, nosotros estamos viendo, las dificultades que tenemos para trasladarnos de un lugar a otro aquí en la capital, a veces Usted para recorrer dos kilómetros en la capital tiene que durar una y dos horas y no podemos ampliar la 27 de Febrero, la Lope de Vega, no se puede ampliar ninguna vía para que el tránsito sea desahogado, estamos viendo un incremento de vehículos en las calles porque la economía, que en estos momentos en la República Dominicana está creciendo y está creciendo de una manera sorprendente para Latinoamérica y para el Mundo, implica eso que esa economía creciendo, la calidad de vida del dominicano también va aumentando, por eso vemos que los bancos comerciales anuncian, el Banco de Reservas anunció que vendió en una feria mil cuatrocientos vehículos, el Banco Popular en una feria vendió casi dos mil vehículos, pero tenemos el mismo espacio de tráfico vehicular, entonces cada día, mientras más vehículos se venden, más se reduce el espacio para el tráfico vehicular, entonces no hay forma de nosotros resolver ese problema que no sea con esa intención visionaria del Presidente de la República de comenzar un Metro, un Metro que se comenzó y no se sabe cuándo se va a terminar, porque esa es la infraestructura fundamental para el desarrollo del tráfico vehicular que en fin de cuentas si no se resuelve con tiempo se convierte en un problema político y yo pienso que el Presidente de la República está actuando de una manera visionaria y nosotros como políticos de avanzada no podemos perdernos en esa realidad, por lo tanto tenemos que ir haciendo el ejercicio democrático que estamos haciendo en el presupuesto y que a cada Senador se le dé la oportunidad de que pueda plantear las necesidades prioritarias de cada uno de los municipios y de acuerdo a las necesidades que tiene el gobierno, pues tratar de complacerlos, pero de que se está haciendo un ejercicio democrático de mucho nivel en este congreso, debemos estar sumamente tranquilos y de que la oposición, que bastante cordial fue con nosotros cuando éramos minoría, también nosotros tenemos que escucharlos y darles a ellos su participación porque la realidad es que nosotros cuando fuimos minoría aquí en el congreso, con bastante prudencia, con bastante respeto ellos nos daban nuestro espacio y también nosotros tenemos que concederles a los senadores de la oposición la facultad que ellos también tienen para que en su provincia ellos se sientan verdaderamente tomados en cuenta por el gobierno y representados, muchas gracias Señor Presidente.

**SENADOR PRESIDENTE:** No habiendo más turnos de ponencias que dar, someto a la consideración del Pleno la aprobación de la Orden del Día con las inclusiones que se han agregado en la presente Sesión, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de la Orden del Día que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 24 SENADORES PRESENTES  
APROBADA LA ORDEN DEL DIA**

**INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA**

**1. Iniciativa: 01000-2006-SLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES, CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (RD\$6,642,108,753.00), Y LA APROPIACION DE CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES, DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS (RD\$5,457,205,528.00) EN EL MARCO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL AÑO QUE DISCURRE **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS)**. Depositada el 30/09/2006. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.

**SENADOR MARIO TORRES ULLOA:** Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: La verdad es que una cosa es con guitarra y otra con violín, un gobierno presidido por un civilista como Leonel Fernández, que habla de la educación, del mundo cibernético, del INTERNET, de la revolución de la información, que dice que es fundamental la educación para el desarrollo de los pueblos; ahora le plantea al país transferir 6 mil millones de pesos del Presupuesto de Educación a la construcción del Metro, un metro que dice un hombre, no solamente del bloque oficialista, sino cercano al Presidente, ingeniero civil de profesión, exdirector de INAPA, con experiencia y aquí confiesa, tan sencillo así, el brillante Senador de la Vega, un Metro que no se sabe cuándo se va a terminar, ¡escuchen bien pueblo!, ingeniero civil, cercano al Presidente y él dice: "No se sabe cuándo se va a terminar" y ¿qué esperamos?; pero no solamente es un agravio a la educación, también se van a transferir 5 mil quinientos millones de salud y los hospitales de la Frontera, sin medicinas, sin material gastable, sin equipos médicos, ¡una barbaridad!, es más, los hospitales de mi provincia, el material gastable, las medicinas y otras cosas, las supe el Senador, por suerte que ahora me acompaña el Senador de Montecristi, Heinz Vielut, que regresamos de un viaje recientemente y ya tenemos en el país, un furgón para dotar a esos hospitales de Montecristi y de la Frontera de medicinas, material gastable y otras cosas, porque allá no llega el gobierno y también se le van a quitar 5,500 millones de pesos a Salud Pública para el famoso Metro.

Estamos hablando de 13 mil millones de pesos, en un país en vía de desarrollo, para cumplir con un sueño de un príncipe, de un faraón que está pensando más en la historia y en su nombre hacia el futuro que realmente en las cosas prioritarias del país y dije en la primera intervención que no estoy en contra del Metro porque, ahora, el Metro no es prioritario frente a un país con dificultades en la educación y con dificultades realmente en salud. Yo estoy pidiendo Señor Presidente, porque esto es una barbaridad, había entrado a votar con un voto crítico por la Transferencia porque ya se aprobó en la Cámara Baja y sé que también que se va a aprobar aquí con la mayoría que tiene el bloque oficial y luce que esta Transferencia cuenta también con la mayoría de ustedes para su aprobación; ahora, nosotros queremos hacer la crítica de que esto en una democracia, en un país en vía de desarrollo, esta Transferencia es un error político, es un agravio a la educación, a la salud del pueblo dominicano y por lo tanto nosotros no vamos a votar, ni siquiera con el voto crítico, por la Transferencia, que es una indelicadeza para el país en estos momentos, ojalá que le vaya bien, ahora, el pueblo dominicano tiene que evaluar de manera suspesada los errores cometidos, uno detrás del otro, por esta administración,

para ver si podemos realmente producir a corto plazo, un cambio político en la República Dominicana. Muchas gracias

**SENADOR EUCLIDES SANCHEZ:** Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Si estuviéramos en un aula universitaria y yo fuera el profesor y mi amigo Mario Torres, alumno, yo le pusiera un 50 en su materia, porque es bueno que él sepa, que la construcción de un metro, todavía en la mayoría de los países se inician pero no se sabe cuándo terminan, porque la circulación vehicular y el tráfico vehicular cada día se incrementan por las razones que expuse en el turno anterior. El Metro de New York hace más de 100 años que se comenzó y todavía, mi colega Mario Torres, no se ha terminado, pero el Aeropuerto Kennedy, todos los aeropuertos de los países, el Aeropuerto Las Américas, se comenzó hace varios años y todavía no se ha terminado, ni se va a terminar, ¿Usted sabe por qué?, porque el incremento de pasajeros cada año es una realidad y usted tiene que ir adecuando esa obra para ese crecimiento; el Metro de Santo Domingo se comenzó, pero aquí ese metro va a tener que trabajarse hasta Santiago, Puerto Plata, Montecristi y no se sabe cuándo se va a terminar, porque es una obra necesaria y cada día lo será más y Usted Presidente, si ese Metro no se construye en último período va a tener que venir aquí en helicóptero, nosotros vamos a tener que usar un medio de transporte mucho más caro para poder llegar de un lugar a otro, porque, imagínense ustedes, nosotros teniendo el mismo espacio vial con el doble de vehículos que tenemos ahora, cómo nos vamos a transportar de un lugar a otro en 5 años, con el mismo espacio vial y el doble de vehículos, la lógica lo dice, no hay que ser ingeniero, es el sentido común que dice que la situación del tráfico vehicular en la capital es insostenible y que hay que buscar una salida y la única salida que hay moderna es el Metro y he dicho que no sabemos cuándo se va a terminar, porque también, luego que se resuelva el problema soterrado de transporte en la capital, hay que irse a Santiago, hay que irse a San Juan, a Barahona, porque eso es lo que pide una sociedad civilizada, eficiencia en el transporte y eso es lo que el Presidente de la República está buscando. Miren, la inversión que ha hecho el Presidente en la UASD, aquí ningún Presidente ha hecho tanto en el área educativa como Leonel Fernández, fíjense ustedes los centros regionales, que son universidades que no tienen nada que envidiarle a ninguna universidad privada, en planta física y sus equipos. De manera que nosotros no podemos utilizar este escenario, para, en base a un discurso sostenido en sofismas, confundir a la población. Muchas gracias

**SENADOR LUIS RENE CANAAN ROJAS:** Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Realmente la democracia en nuestro país está evolucionando positivamente, y aunque hay personas que piensan que un vaso cuando está medio está medio lleno y medio vacío, de acuerdo a la óptica que usted pretenda utilizar, el optimismo siempre motiva a ver los pasos positivos de la democracia. De la Presidencia de la República se han transferido dos mil millones de pesos a diversas Secretarías y llega al final del año, de la ejecución presupuestaria y es donde pudiera motivar y nos motiva de manera personal y me atrevo a decir que muchos de los colegas y compañeros la parte crítica que pudiera haber en el voto de la Transferencia es que porqué no se realiza trimestral, cuatrimestral o cuando se ejecuta realmente la Transferencia, eso sí es un poco engorroso, un poco cuesta arriba, porque no permite el análisis, pero hay que reconocer la voluntad del ejecutivo que pasó y del actual que lo han hecho; porque en la Cámara de Diputados recibimos la Transferencia del Presidente Hipólito Mejía y ponderamos de manera positiva ese gesto del entonces Presidente Mejía, que hizo una transferencia que se decía que era histórico, que era por primera vez que se hacía y fue reconocido por nosotros como bancada y en ese momento también se vio con simpatía este gesto y hoy nosotros también vemos con simpatía y nos llena del estupor inicial que le provoca cuando usted ve a vuelo de pájaro que a la educación y a salud le han rebajado cerca de mil quinientos millones de pesos entre educación y salud, nos salta a tranquilidad que a Educación y Salud, entre las dos estamos llegando al 4% de PIB, para el nuevo

Presupuesto y eso nos dá un poco de tranquilidad, porque sí nos motivó de manera inicial a preocupación, 6 mil y tantos millones de pesos ¿ por qué para el final?, ¿por qué en un gobierno del Partido de la Liberación Dominicana, las cosas que se pueden hacer con tiempo?, un gobierno que tiene una bancada que es receptiva, ¿por qué no se explica y busca con más tiempo la posibilidad de explicar esa transferencia de cuenta y así evitar quizás la sana preocupación que motiva muchas veces este tipo de transferencia y apropiaciones; la apropiación de Petrocaribe, entendemos también que ha sido un gesto de un excedente presupuestario de colocarlo y enviarlo, unos cinco mil y tantos millones de pesos para que esté contemplado y explica también la distribución y a cuáles Secretarías van a ser designados estos fondos. Entendemos que ya la mayoría fueron consumidos y que es un asunto de contabilidad, de procedimiento, pero que dejar expresado de manera personal y me atrevo casi a hablar por muchos colegas, inclusive, de mi propia bancada, de un voto crítico en esta transferencia en el aspecto del tiempo, de que porqué no fue un poquito antes, para poder haberlo conocido en detalle.

**SENADOR AMILCAR ROMERO:** Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Cuando se habla de transferencia en este estilo, ya el Colega de Salcedo lo explicó, es simplemente un ajuste contables, estamos al finalizar el año y se necesita hacer todos los arreglos contable pertinentes y la ley está para eso, se está sometiendo aquí con el fin de ser refrendado, aquí lo que se está haciendo, que puede ser incluso, que por asunto de eficiencia administrativa, en los diferentes programas y departamentos también no utilizaran el Presupuesto a tiempo y obviamente hay que utilizar esos recursos, pero aquí no estamos hablando de cosas extraordinarias, ni que se pueda calificar a un gobierno de indolente o un gobierno irresponsable, todo lo contrario, yo creo que asume su responsabilidad cuando viene aquí al Senado y puede ser refrendado de la manera en que está haciendo.

**SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ:** Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: La verdad es que reducir el Presupuesto de educación y salud, para asignarle mayor partida de recursos a la construcción de un metro y querer justificarlo, ¡oígame, pero por Dios!, ¿usted sabe la cantidad de hombres, mujeres y niños que hay muerto en los hospitales porque no hay medicinas, porque no hay ningún tipo de servicio?, bueno, fuimos azotados por un dengue que todavía se están muriendo gente, todavía no hay solución al problema del dengue por falta de recursos, organismos internacionales anunciaron al país que iban a donar recursos para enfrentar el dengue y entonces tenemos, nos sobra recursos en salud y ese sobrante de recursos de salud se lo pasamos al metro, no sólo el recurso de educación, óigame en el Municipio El Factor, de Nagua, hay un liceo que se comenzó a construir y solamente le faltan 4 cosas para terminarlo y los niños y niñas tienen que recibir docencia en condiciones infrahumanas y hacer sus necesidades fisiológicas en cualquier lugar, porque no hay recursos para terminar el Liceo del Factor, pero sí hay recursos para la construcción de un metro, un metro sin presupuesto, sin licitación que no se sabe cuánto le va a costar a la República Dominicana, entonces, pero ¡por Dios!, no somos indios, ¿Cuánto costó el Metro de Puerto Rico?, en Colombia desecharon la posibilidad de construir un metro, han buscado otra alternativa, el Metro de Taiwán transporta 2 millones de ciudadanos diarios y es deficitario, en ninguna parte del mundo el metro ha sido solución, pero ahí tenemos nosotros ahora, un país pobre, una obra que todo mundo se opone, por las situaciones de precariedad en que vive la República Dominicana, en un país donde no hay energía eléctrica, donde la educación está en los niveles más bajos de inversión en el Producto Interno Bruto y donde la salud, Señor Presidente, yo no sé si en otra parte, pero lo que yo he vivido en la Provincia María Trinidad Sánchez con los problemas de salud que se viven a diario, de gente que uno se siente impotente ante el sufrimiento humano y el Estado Dominicano no puede hacerle frente al problema de salud, entonces tenemos que disponer nosotros de una suma cuantiosa de recursos para la construcción de un metro.

Ahora también tenemos que seguir aumentando la deuda externa para la construcción de metro, yo he sido una gente sumamente coherente en mis posiciones, por eso no voté por el Presupuesto y Ley de Gastos Públicos para el año 2005, porque estaba incluida una partida para el metro, tampoco voté para el Presupuesto del 2006, porque hay una partida para el metro, tampoco voté por los financiamientos para la construcción del metro y debo decirle Señor Presidente, que no votaré para esa transferencia para el metro y tampoco votaré en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, porque se tienen consignados 12 mil millones de pesos por la construcción de un metro que sencillamente nos va arruinar a todos, porque va a arruinar a la sociedad dominicana y va a arruinar al país, ojalá reflexionemos y veamos cuáles son las prioridades; es verdad la República Dominicana es un país con muchas necesidades, quizás esa pudiera ser en algún momento, pero ¡por Dios! como le podemos nosotros decir a nuestros hijos que el Estado no le puede dar un servicio adecuado de salud, de educación, ni de energía eléctrica y entonces nosotros sí le podemos dar un metro, ¿cómo les podemos nosotros decir a los productores nacionales, a la industria nacional, que tiene necesariamente que prepararse para la competencia del Tratado de Libre Comercio, que nosotros no podemos adecuar a esos sectores para que puedan competir en ese Tratado y sí tenemos nosotros recursos para darle para la construcción de un metro, un metro que no se sabe cuánto costará, que no se sabe finalmente si va a transportar un 5% de los moradores de la capital de la República o un 9% como dicen los más optimistas?, mientras el país se cae a pedazos y mientras está con una cantidad impresionante de obras fundamentales, principalmente en la educación, en la salud, en medio ambiente y no hay recursos para eso. Señor Presidente, ojalá reaccionemos, pensemos y tengamos la suficiente visión de entender qué es lo que le conviene al país, yo estoy convencido que lo que le conviene a la República Dominicana en estos momentos no es seguir invirtiendo recursos en el metro, sino atender las prioridades más urgentes que tiene nuestro país. Muchas gracias.

**SENADOR CHARLES MARIOTTY:** Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: La voz de trueno de Jesús Vásquez, una voz fuerte, potente, de verdad que sí, yo tengo todas las ganas de contestarle, pero pienso que el espíritu navideño y el hecho, voy a postergar este pleito para después de la navidad en aras de la tregua que demanda la Iglesia Católica, Apostólica y Romana y después del día 2 y el día 3, el Señor Vásquez y quien les habla, hablarán de algunas cosas, como bonos soberanos, endeudamiento externo y aquellos famosos argumentos de aquellos días aciagos. Mientras tanto, para que nos vayamos a descansar después de una jornada extraordinaria, llevada a cabo por este Senado de la República, pido aquí sobre este tema un cierre de debates.

**SENADOR PRESIDENTE:** El Senador Mariotty Tapia, ha sometido sobre este punto un cierre de los debates, los que estén de acuerdo, que le expresen levantando su mano.

**18 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES  
APROBADO EL CIERRE DE DEBATES**

Sometemos, en Primera Lectura, a la consideración del Pleno del Senado, la Iniciativa No.1000-2006, que ampara el Proyecto de Ley mediante el cual autoriza la transferencia de seis mil seiscientos cuarenta y dos millones, ciento ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos (RD\$6,642,108,753.00), y la apropiación de cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete millones, doscientos cinco mil quinientos veintiocho pesos (RD\$5,457,205,528.00) en el marco de la ejecución presupuestaria del año que discurre.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 25 SENADORES PRESENTES.**

**APROBADO EN PRIMERA LECTURA.**

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA**

**1. PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 4 DE LA LEY NO. 493.06, DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, QUE MODIFICA EL ARTICULO 189 DE LA LEY NO. 65-00, SOBRE DERECHO DE AUTOR. (CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 27/12/2006. Tomada en Consideración el 29/12/2006. En Agenda el 29/12/2006. Aprobada en Primera Lectura el 29/12/2006.**

*=Número Iniciativa: 00996-2006-SLO-SE*

(EL SENADOR SECRETARIO DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS DIO LECTURA A DICHO PROYECTO DE LEY)

**SENADOR PRESIDENTE:** A discusión. No hubo.

**SENADOR PRESIDENTE:** A votación. Sometemos al Pleno del Senado, en Segunda Lectura, la Iniciativa No. 996-2006 consistente en un Proyecto de Ley que modifica el artículo 4 de la Ley No.493-06, del 22 de diciembre del 2006, que modifica el artículo 189 de la Ley No.65-00, sobre derecho de autor, proveniente de la Cámara de Diputados.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantado su mano derecha.

**17 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

**2. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA IGLESIA, DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROVINCIA SANTIAGO, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO, CON EL NOMBRE DE MUNICIPIO, SABANA IGLESIA. (CAMARA DE DIPUTADOS) Depositada el 25/5/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/6/2006. Tomada en Consideración el 6/6/2006. Enviada a Comisión el 8/6/2006. Informe de Comisión Firmado el 22/11/2006. En Agenda el 5/12/2006. Informe leído el 5/12/2006. en Agenda el 12/12/2006. Enviada a Comisión el 13/12/2006. Liberada de Informe el 29/12/2006. Liberada de Trámites el 29/12/2006. Declarada de Urgencia el 29/12/2006. en Agenda el 29/12/2006. Aprobada en Primera Lectura el 29/12/2006.**

*=Número Iniativa: 00309-2006-PLO-SE*

**SENADORA CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MEZQUITA:** Muchas gracias Señor Presidente, colegas senadores y Senadora. Voy a solicitar que este Proyecto de Ley sea liberado de lectura, ya que fue conocido en la Sesión anterior y motivado por el Senador

Domínguez Brito.

**SENADOR PRESIDENTE:** Someto a la consideración del Pleno del Senado la propuesta que hace la Señora Vicepresidenta del Senado, en el sentido de que la presente iniciativa sea liberada de lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantado su mano derecha.

**20 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA LA LIBERACION DE LECTURA.**

**SENADOR PRESIDENTE:** A votación.

Sometemos, en Segunda Lectura, a la consideración del Pleno del Senado, el Proyecto de Ley mediante el cual el Distrito Municipal Sabana Iglesia, del Municipio Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, queda elevado a la categoría de Municipio, con el nombre de Municipio Sabana Iglesia. Iniciativa No. 309-2006.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantado su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO A UNANIMIDAD EN SEGUNDA LECTURA.**

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**.INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES**

**Iniciativa: 00998-2006-SLO-SE**

CONVENIOS DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE LA LINEA 1 DEL METRO DE SANTO DOMINGO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO CON LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES DE CREDITO.

1) CREDITO EXPORTADOR CON COBERTURA DE LA AGENDA OFICIAL DE CREDITO A LA EXPORTACION DE FRANCIA (COMPAÑIA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION "COFACE"), POR UN MONTO DE TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS EUROS CON 00/100 (E\$31,080,926.00);

2) CREDITO EXPORTADOR CON COBERTURA DE LA AGENCIA OFICIAL DE CREDITO A LA EXPORTACION DE ESPAÑA (COMPAÑIA DE CREDITO A LA EXPORTACION "CESCE"), POR UN MONTO DE ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON 39/100 (E\$11,396,863.39);

3) CREDITO COMERCIAL POR UN MONTO TOTAL DE ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON 73/100 (E\$11,336,471.73). **(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO). Depositada el 29/12/2006.**

**SENADOR PRESIDENTE:** A discusión. No hubo.

**SENADOR PRESIDENTE:** A votación.

Someto, en Unica Lectura, la Iniciativa No.998-2006, con los fines antes indicados. Los

señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantado su mano derecha.

**16 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

**Iniciativa: 00999-2006-SLO-SE**

ACUERDOS DE PRESTAMOS FIRMADOS CON EL DEUTSCHE BANK S.A.E., LOS CUALES FINANCIAN EL ACUERDO COMERCIAL FIRMADO ENTRE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE Y EL CONSORCIO SIEMENS/THALES, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LOS SUBSISTEMAS DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECANICAS DE LA LINEA 1 DEL METRO DE SANTO DOMINGO. CUATRO CONVENIOS DE CREDITO QUE CUBRIRAN EL COSTO TOTAL DEL CONTRATO COMERCIAL. DE ESTOS FINANCIAMIENTOS, TRES POSEEN GARANTIAS DE LAS AGENCIAS DE CREDITO A LA EXPORTACION DE ALEMANIA (HERMES), DE FRANCIA (COFACE) Y DE ESPAÑA (CESCE), Y EL CUARTO CORRESPONDE A UN CREDITO COMERCIAL OTORGADO POR EL DEUTSCHE BANK S.A.E. **(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO) Depositada el 30/12/2006.**

**SENADOR PRESIDENTE:** A discusión. No hubo.

**SENADOR PRESIDENTE:** A votación. Someto, en Unica Lectura, la Iniciativa No.999-2006, para los fines antes indicados.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantado su mano derecha.

**16 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS  
COMISIONES LEGISLATIVAS**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**PASE DE LISTA FINAL**

<b>REINALDO PARED PEREZ</b>	<b>: PRESIDENTE</b>
<b>CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA</b>	<b>: VICE-PRESIDENTA</b>
<b>AMARILIS SANTANA CEDANO</b>	<b>: SECRETARIA</b>
<b>DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS</b>	<b>: SECRETARIO</b>
<b>PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO</b>	
<b>LUIS RENE CANAAN ROJAS</b>	
<b>GERMAN CASTRO GARCIA</b>	
<b>ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES</b>	
<b>JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO</b>	
<b>FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO</b>	
<b>WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME</b>	
<b>CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA</b>	
<b>JUAN OLANDO MERCEDES SENA</b>	
<b>FELIX MARIA NOVA PAULINO</b>	
<b>FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA</b>	
<b>PRIM PUJALS NOLASCO</b>	
<b>AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO</b>	
<b>ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA</b>	
<b>EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ</b>	

**DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO**  
**MARIO ANTONIO TORRES ULLOA**  
**FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO**  
**JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ**  
**HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA**  
**ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO (25)**

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA:** ANDRES BAUTISTA GARCIA, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON, NOE STERLING VASQUEZ, FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL. (6)

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA:** JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ. (1)

**SENADOR PRESIDENTE:** Se dá por clausurada la presente Sesión Extraordinaria y se convoca de inmediato dándosele apertura a una Sesión Extraordinaria.

**HORA 2:37 P.M.**

o

**Reinaldo Pared Pérez**  
**Presidente**

**Amarilis Santana Cedano**  
Secretaria

**Diego Aquino Acosta Rojas**  
Secretario

**CERTIFICO:** Que la presente copia es fiel y exacta a las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

**LIC. LAURA OSCARINA CARDOZE**  
**Taquígrafa Parlamentaria**
